

MAVICBEAUTYCARE S.A.

RUC: 1792604915001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MAVICBEAUTYCARE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida San Luis SN e Isla Pinzón Edificio San Rafael Business Center oficina 2i, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de MAVICBEAUTYCARE S.A. los siguientes accionistas:

Accionista	No. Acciones	Valor US\$ C/Acción	Valor US\$ Acciones
Liut Jativa Santiago Andres	400	1,00	400,00
Liut Narvaez Elia Santiago	400	1,00	400,00
Total...	800		800,00

Preside la reunión el Sr. Santiago Andrés Liut Játiva en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Liut Narváez Elia Santiago Gerente de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

Verificación del quórum

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Lectura del Informe de la Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.

MAVICBEAUTYCARE S.A.

RUC: 1792604915001

El Presidente de la Junta Sr. Santiago Andrés Liut Játiva, procede a dar lectura del informe de gerente y los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de Situación Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa generó una utilidad neta de \$5.062,89 valor que en parte cumplió con las expectativas trazadas al inicio del año del 2017 a pesar de la inestabilidad económica, sin embargo la administración realizó un trabajo reconocido para incursionar la marca en el mercado para el año 2017 y gracias a su buena gestión se evidencia un incremento en la utilidad del 36.17%.

Distribución de utilidades.

Se declaran aprobados los balances y a la NO distribución de las utilidades, se señala que es necesario aplicar estrategias de comercialización de los servicios que brinda la empresa con la finalidad de atacar a otros nichos de mercado.

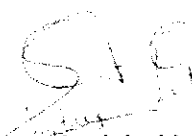
Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se deja constancia según lo establece el artículo 30 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, "Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado."

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y la secretaria de la junta agregará un CD con el archivo magnético al expediente respectivo.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Santiago Andrés Liut Játiva
Presidente
Accionista



Sr. Elia Santiago Liut Narvaez
Gerente General
Accionista
Secretario